

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO 2.021 DE E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER, S.A.**

**BALANCE DE SITUACION, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y  
MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO E INFORME DEL AUDITOR  
INDEPENDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN DICHA FECHA**

Al Consejo de Administración de **E.M. Plaza de Toros de Santander, S.A.**

## **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre del 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER, S.A. a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa

reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. De la ejecución de la auditoría planificada no hemos detectado riesgos significativos de incorrección material en las cuentas anuales en su conjunto.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Luis Anselmo Sainz Pérez**

**R.O.A.C. 05269**



Santander, 27 de Mayo de 2022

**Sociedad General de Auditoría Norte, S.L.P.**

**Isabel II 13 1C 39002 Santander Cantabria**

**R.O.A.C. S0632**



**MEMORIA PYMES 2021**  
**E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.**

**Actividad de la empresa**

**Identificación**

La empresa E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A. se constituyó en 1994, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad anónima.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL Montevideo, nº 6 , SANTANDER (CANTABRIA), siendo su Número de Identificación Fiscal A39356357.

Está inscrita en el Registro Mercantil de SANTANDER 3, Tomo 562, Libro , Sección 8, Folio 193, Hoja 6072, Inscripción , de fecha 30/01/1995.

**Actividad de la empresa**

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: ESPÉCTACULOS TAURINOS y ARRENDAMIENTO

**Bases de presentación de las cuentas anuales**

**Imagen fiel**

**Disposiciones legales**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

**Principios contables no obligatorios aplicados**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

**Comparación de la información**

**Modificación de la estructura de los estados contables**

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

**Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

**Aplicación de resultados**

**Propuesta de distribución de beneficios**

**No hay base de reparto**

No procede la distribución de resultados por ser la base de reparto igual a cero. Al existir pérdidas en el ejercicio por valor de -73.759,06 euros, se procederá a su compensación en próximos ejercicios.

**MEMORIA PYMES 2021**  
**E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.**

**Normas de registro y valoración**

**Inmovilizado intangible**

**Valoración inmovilizado intangible**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

**Aplicaciones informáticas**

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la sociedad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

**Inmovilizado material**

**Capitalización**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

**Amortización**

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

<b>Concepto</b>	<b>Años vida útil</b>
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Ustillaje	8



**MEMORIA PYMES 2021**  
**E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.**

Concepto	Años vida útil
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	10

Quando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

**Existencias**

**Criterios de valoración**

Durante el ejercicio, no se han contabilizado existencias.

**Impuesto sobre beneficios**

**Criterios de registro**

No se ha procedido a la contabilización del impuesto sobre beneficios en el ejercicio, en aplicación del principio de prudencia.

**Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

**Análisis de movimiento inmovilizado material**

**Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material**

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	322.924,05	322.924,05
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	322.924,05	322.924,05

**Análisis amortización inmovilizado material**

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	284.616,44	279.220,67
(+) Aumento por dotaciones	5.395,77	5.395,77
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	290.012,21	284.616,44

**Análisis de movimiento inmovilizado intangible**

**Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible**

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

**MEMORIA PYMES 2021**  
**E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.**

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO	22.902,22	22.902,22
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	22.902,22	22.902,22

**Análisis amortización del inmovilizado intangible**

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio del inmovilizado intangible.

**Activos financieros**

**Análisis activos financieros en el balance**

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	274.228,08	358.820,10
Activos financieros a coste		
TOTAL	274.228,08	358.820,10

El importe total de los activos financieros a corto plazo es:

<b>Total activos financieros cp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	274.228,08	358.820,10
Activos financieros a coste		
TOTAL	274.228,08	358.820,10

**Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

**Valores representativos de deuda**

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

**Créditos, derivados y otros**

Se detallan a continuación las correcciones por deterioro por riesgo de crédito que han afectado a los créditos, derivados y otros:

<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
SALDO INICIAL 2021		121.067,60
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2021		121.067,60

**MEMORIA PYMES 2021**  
**E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.**

<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
SALDO INICIAL 2020		121.067,60
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2020		121.067,60

**Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

**Empresas de grupo**

La empresa E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

**Pasivos financieros**

**Análisis de los pasivos financieros en el balance**

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	2.770,30	9.968,90
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	2.770,30	9.968,90

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

<b>Total pasivos financieros a cp</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	2.770,30	9.968,90
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	2.770,30	9.968,90

**Información sobre:**

**Deudas que vencen en los próximos 5 años**

No existen deudas a largo plazo en el pasivo del balance.

**Deudas con garantía real**

No existen deudas con garantía real.

**Fondos propios**

**Acciones o participaciones propias**

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No se poseen acciones o participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

**MEMORIA PYMES 2021**  
**E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.**

**Capital social**

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

Serie	Títulos	Nominal	Nominal Total
A	10	6.010,121000	60.101,21

**Situación fiscal**

**Bases impositivas negativas**

**Detalle de las bases impositivas negativas**

Se detallan a continuación las bases impositivas negativas pendientes de compensar:

Concepto	A compensar	Aplicado	Pendiente
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2021	73.759,06		73.759,06
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2020	59.997,60		59.997,60
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2015	18.344,00		18.344,00
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2013	48.770,27		48.770,27
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2008	268.811,57		268.811,57
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2007	116.146,27		116.146,27
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2006	663.756,84		663.756,84
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2005	530.233,05		530.233,05
<b>Total</b>	<b>1.779.818,66</b>		<b>1.779.818,66</b>

**Operaciones con partes vinculadas**

**Identificación de las partes vinculadas**

A continuación se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	Identificación	Naturaleza de la relación
71621380R	MENENDEZ ALONSO JOSE MARIA	OTRAS PARTES VINCULADAS
13695695T	PIÑEIRO GARCIA LAGO MODESTO	OTRAS PARTES VINCULADAS
12698118	SAINZ BUSTILLO RAMON	OTRAS PARTES VINCULADAS
13720261	PEREZ-COSIO MARISCAL GUILLERMO	OTRAS PARTES VINCULADAS
13628972T	SOBRINO JUNCO INDALECIO	OTRAS PARTES VINCULADAS
02082488E	GOMEZ ALVAREZ IGNACIO	OTRAS PARTES VINCULADAS
13792031N	DIAZ MAZA CESAR	OTRAS PARTES VINCULADAS
09255563H	DE LA IGLESIA BORBOLLA	OTRAS PARTES VINCULADAS
13727487Y	CONCHA NOVOA LUIS	OTRAS PARTES VINCULADAS
13896959Z	BOLADO ARGUELLES NIEVES	OTRAS PARTES VINCULADAS
72072822E	ARIENZA RODRIGUEZ CRISTINA	OTRAS PARTES VINCULADAS
13743774D	GONZALEZ HUERGO VICTORIANO	OTRAS PARTES VINCULADAS

**Sueldos, dietas y remuneraciones**

**Miembros órgano de administración**

A continuación se detallan los importes devengados por el órgano de Administración en concepto de



**MEMORIA PYMES 2021**  
**E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.**

Remuneración al consejo.

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Sueldo Dietas y otras remuneraciones	8.568,00	13.260,00

**Otra información**

**Número medio personas empleadas**

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	2021	2020
TOTAL EMPLEO MEDIO	1,54	2,00

**Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales**

**Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, donac. y leg. otorgados por terceros	Importe 2021	Importe 2020
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	35.000,00	50.000,00

El ente público que ha otorgado las Subvenciones durante este ejercicio el EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

**Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales**

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

**Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance**

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

**Hechos posteriores al cierre**

Con fecha 24 de febrero de 2020, se ha acordado arrendar la Plaza De Toros por periodo de un mes a la empresa Lances de Futuro .s.l. , para que esta gestione la Feria de Santiago del ejercicio 2021.

Debido a la situación provocada por el COVID- 19, el pasado 14 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada, adoptándose medidas de limitación a la libre circulación de personas y de contención en el ámbito de la actividad comercial, entre otras.

El Gobierno ha prorrogado el estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021 como medida de contención para minorar la propagación del coronavirus (COVID-19) además de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia.


La administración de la sociedad siguiendo las indicaciones del Gobierno y de acuerdo con su plan de


**MEMORIA PYMES 2021**  
**E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.**

Contingencia de riesgos, continúa con las medidas adoptadas en 20210 para hacer un continuo seguimiento de esta situación y considera que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no existe riesgo para la actividad de la Sociedad.

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún otro hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

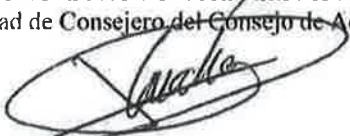
En SANTANDER, a 31 de Marzo de 2022, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:


  
INDALECIO SOBRINO JUNCO con N.I.F. 13628972T  
en calidad de Presidente del Consejo de Administración.


  
RAMON SAIZ BUSTILLO con N.I.F. 12698118W  
en calidad de Vicepresidente del Consejo de Administración.

  
MODESTO PIÑEIRO GARCIA-LAGO con N.I.F. 13695695T  
en calidad de Consejero del Consejo de Administración.

  
GUILLERMO PEREZ COSIO MARISCAL con N.I.F. 13720261W  
en calidad de Consejero del Consejo de Administración.

  
LUIS CONCHA NOVOA con N.I.F. 13727487Y  
en calidad de Consejero del Consejo de Administración.

  
VICTORIANO GONZALEZ HUERGO con N.I.F. 13743774D  
En calidad de Consejero

  
CESAR DIAZ MAZA con N.I.F. 13792031N  
en calidad de Consejero del Consejo de Administración.

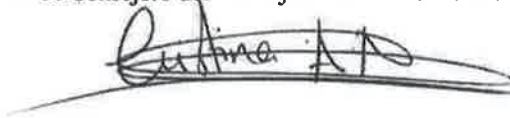


**MEMORIA PYMES 2021**  
**E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.**

NIEVES BOLADO ARGUELLES con N.I.F. 13896959Z  
en calidad de Consejero del Consejo de Administración.



CRISTINA ARIENZA RODRIGUEZ con N.I.F. 72072822E  
en calidad de Consejero del Consejo de Administración.



JOSE MARÍA MENENDEZ ALONSO con N.I.F. 71621380R  
en calidad de Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración.



# DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (1)

TR

## IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

### I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD,MM,AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

### II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD,MM,AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	P3907500G	01.01.1970	ES	ES

### III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

#### INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales —no consolidadas—, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión, y en el artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, **exceptuando** las sociedades que coticen en un mercado regulado: artículo 3.5.a) i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 9.4 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos establecidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: artículo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y artículo 6.a.) i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al artículo 22, apartados 1 a 5, de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30.3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formal del Registro Mercantil: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Código de Comercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directo o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de voto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de «control» y sobre el cómputo de los derechos de voto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, *vid.* artículo 42.1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturales que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o provisiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titularidad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto:

- Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último,
- Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrales (y el LEI, en su caso).

**Nota:** Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

- Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
- Código-país según ISO 3166-1 alfa-2.
- Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

Forma jurídica SA:   SL:

NIF:   Otras:

LCI:  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:

Código CNAE:   (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> 1.54	<input type="text" value="04001"/> 2.00
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> 0.00	<input type="text" value="04002"/> 0.00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	
------------------------------------	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)		EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	<input type="text" value="04121"/> 1		
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="04123"/>		

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2021	01	1	2020	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2021	12	31	2020	12	31

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

**Base de reparto**

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias . . . . .	91000 0,00	0,00
Remanente . . . . .	91001	
Reservas voluntarias . . . . .	91002	
Otras reservas de libre disposición . . . . .	91003	
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN . . . . .</b>	<b>91004 0,00</b>	<b>0,00</b>

**Aplicación a**

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Reserva legal . . . . .	91005	
Reservas especiales . . . . .	91007	
Reservas voluntarias . . . . .	91008	
Dividendos . . . . .	91009	
Remanente y otros . . . . .	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores . . . . .	91011	
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO . . . . .</b>	<b>91012 0,00</b>	<b>0,00</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Período medio de pago a proveedores (días) . . . . .	94705 34	47

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2018, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.



**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMP**

SOCIEDAD E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.		NIF A39356357
DOMICILIO SOCIAL CL Montevideo 6		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRIA	EJERCICIO 2021

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido Incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

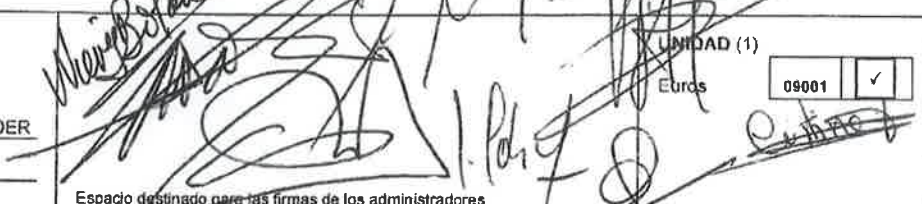

  
 The section contains several handwritten signatures in black ink. One signature is clearly legible as 'Nieves Bolado'. Other signatures are more stylized and difficult to read. There are also some scribbles and marks scattered throughout the area.





## BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	A39356357		UNIDAD (1)	Euros	09001 <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores			
E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER S.A.					

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	32.911,84	38.307,61
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>		
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	32.911,84	38.307,61
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>		
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>		
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	167.645,61	244.468,99
<b>I. Existencias</b> .....	<b>12200</b>		
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	18.424,40	10.395,43
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	3.356,66	3.136,66
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12381</b>		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12382</b>	3.356,66	3.136,66
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>	15.067,74	7.258,77
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>		
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	1.279,09	1.279,09
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	1.095,02	
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	146.847,10	232.794,47
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	200.557,45	282.776,60

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A39356357

DENOMINACIÓN SOCIAL:

E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER  
S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	
		2021 (1)	2020 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	196.588,51	269.584,47
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	196.588,51	269.584,47
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>	60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>	60.101,21	60.101,21
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>		
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>	242.861,94	242.098,84
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>		
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>	242.861,94	242.098,84
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>		
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>	-59.997,60	
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>	27.382,02	27.382,02
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>	-73.759,06	-59.997,60
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>		
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b> .....	<b>22000</b>		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>		
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A39356357

DENOMINACIÓN SOCIAL:

E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER  
S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>	3.968,94	13.192,13
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>		
<b>II. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		6.000,00
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>		
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>		6.000,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>		
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>	3.968,94	7.192,13
1. Proveedores .....	<b>32580</b>		334,57
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>		
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>		334,57
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>	3.968,94	6.857,56
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>		
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>	200.557,45	282.776,60

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A39356357

DENOMINACIÓN SOCIAL:

E.M. PLAZA DE TOROS DE SANTANDER  
S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400			
5. Otros ingresos de explotación .....	40500		68.665,15	50.000,00
6. Gastos de personal .....	40600		-75.319,41	-67.019,12
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-60.697,25	-46.119,71
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-5.395,77	-5.395,77
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Otros resultados .....	41300		-1.011,78	8.537,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....	<b>49100</b>		<b>-73.759,06</b>	<b>-59.997,60</b>
13. Ingresos financieros .....	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490			
14. Gastos financieros .....	41500			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
16. Diferencias de cambio .....	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....</b>	<b>49200</b>			
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>-73.759,06</b>	<b>-59.997,60</b>
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900			
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....</b>	<b>49500</b>		<b>-73.759,06</b>	<b>-59.997,60</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.